

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 10546 DE
- 4 SET. 2012

()

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el artículo 1° del Decreto 1679 de 1991 y Decreto 5012, 5013 de 2009,

RESUELVE:

ARTICULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **RAQUEL DÍAZ ORTÍZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.26.521.422, en el cargo de **ASESOR 1020-08**, del **DESPACHO DE LA MINISTRA**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTICULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

- 4 SET. 2012

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

04211